

Tiber y se refugiaron en Veyos, abandonando la defensa de las murallas romanas. De esta suerte, la ciudad baja de Roma quedó indefensa, y cuando tres días después los celtas penetraron en ella, toda la población había huido al Capitolio, único punto en que se había organizado alguna resistencia: Roma fué saqueada por los bárbaros y después reducida á cenizas, destrucción en extremo funesta para la antigua historia de este Estado; pues, á excepción de los archivos que pudieron ser llevados fuera de la ciudad y de los que se guardaron en el Capitolio, desapareció con el incendio todo el material que hubiera podido servir á las posteriores generaciones de verdadera base para la reconstitución de la verdadera historia del Estado romano.

Solo quedaron: en los contemporáneos el recuerdo vivo de los sucesos recientes; en la tradición, muy viciada y desfigurada, la historia á grandes rasgos de la república desde la caída del último Tarquino, á quien pinta con negros colores; y por último los pormenores históricos en las crónicas privadas de los grandes jefes de la nobleza romana. En lo referente á los primitivos tiempos de la monarquía, solo se conservó la leyenda, la tradición ó el mito. Respecto de los monumentales restos que del antiguo mundo habían subsistido, y de la antigüedad religiosa, jurídica y política, nació una nueva serie de fábulas y leyendas relacionadas entre sí, que, apoyadas en la crónica pontifical del Estado, comenzada probablemente en la primera mitad del siglo v y restablecida y continuada mas adelante, y unidas á los documentos auténticos conservados, fueron coleccionadas por los pontífices, antes de que naciera la literatura romana, antes de que Roma fuese señora de toda la Italia y quizás antes de la segunda mitad del siglo iv. Los analistas romanos estaban muy léjos de haber terminado la historia antigua de su patria, cuando la historiografía griega había hecho la suya; con lo cual se oscureció mas y mas el verdadero conocimiento de la antigua historia de Roma.

El orgullo de los romanos, que mal de su grado hubo de confesar después su derrota, y que cubría, ennoblecía ó aclaraba con ventajas secundarias, y con hechos y relaciones heroicas, el recuerdo de las desastrosas catástrofes que había sufrido la nación, ha transmitido, algo velado, á la posteridad el temible episodio céltico. A pesar de todo, puede darse por seguro que solo á la tenaz perseverancia y al gran valor con que algunos heroicos romanos defendieron el Capitolio, se debió entonces la salvación de Roma. El largo bloqueo de la montaña romana, que no dió resultado alguno, la fiebre que trajeron consigo el verano y el otoño, y los desgraciados combates parciales que en sus expediciones de rapiña y de requisa trabaron en el interior de las comarcas con las partidas de latinos y romanos, agotaron las fuerzas de los celtas. Es de notar, sin embargo, que estos, al tener noticia, después de seis meses de bloqueo, de que los venetos habían invadido el territorio nuevamente conquistado de los senones, se mostraron dispuestos á emprender la retirada mediante el pago de una crecida cantidad, con lo cual los romanos se vieron libres de un enemigo que, desde entonces y hasta la sangrienta venganza y completa sumisión llevadas á cabo por Julio César, fué motivo de espanto y de odio para Roma.

V.—CAMILO. DIFÍCIL SITUACION MILITAR DE LOS ROMANOS. NUEVA ORGANIZACION DEL EJÉRCITO

El Estado se había salvado de una decadencia inmediata: en cambio, la ciudad, á la que regresaron, procedentes de distintos lados, los antiguos habitantes, era un verdadero páramo. Este hecho fué, bajo otro concepto, funesto al Estado romano, pues no solo se vió aislado, sino que la gran derrota sufrida dió nuevos bríos á los hostiles vecinos, y obligó al

pueblo, mas valiente, á emprender una serie de guerras análogas á las que se habían sostenido después de la caída de la monarquía. Por fortuna, el excelente guerrero y hábil hombre de Estado, Camilo, que había sido llamado de su destierro, fué el salvador de Roma. A él se debió que en 389 fuese desechada la mezquina idea de abandonar la parte baja de Roma y de emigrar á Veyos. La ciudad fué rápidamente reconstruida; pero, como era natural en tal situación, se reedificó sin plan, sin orden, sin belleza, sin tener en cuenta la red subterránea de canales, y solo como un laberinto de estrechas y tortuosas calles que, solo cuatro siglos después y bajo el reinado de los emperadores Augusto y Neron, pudo la poderosa metrópoli del mundo ver convertidas en una hermosa y gran ciudad.

Muchos é importantes servicios prestó á la restaurada Roma, durante una larga serie de años, el genio militar de Camilo. Cuando el Estado romano hubo recobrado todas sus fuerzas, y hubieron terminado con la victoria de los romanos las nuevas luchas con los celtas, que solo muy lentamente se acostumbraron á vivir tranquilos en sus posesiones entre el Po, el Adriático y los Apeninos, y que hasta mediados del siglo iv repitieron varias veces en la Italia central sus expediciones rapaces, Roma se presentó los ojos de los italianos y de los etruscos como un fuerte baluarte de su bienestar y de su civilización, que había de oponerse á las irrupciones de tan salvajes bárbaros. Esto hizo, también, que perdieran su intensidad las anteriores luchas entre romanos y rasenas. Así como, en las últimas contiendas sostenidas por la supremacía de Italia, las tribus itálicas, coligadas contra Roma, no pensaron en pedir el auxilio de las terribles columnas célticas, tampoco, después de la desoladora invasión de estas últimas, intentaron las tribus de antiguo ó recientemente enemistadas con Roma, levantarse en armas contra la debilitada ciudad. Camilo fué quien, con su valor, hizo ganar á su pueblo costosas victorias, lo cual por otra parte fué posible, porque los enemigos de Roma, siguiendo su costumbre antigua y posteriormente repetida, emprendieron la lucha aisladamente y sin obedecer á ningún plan regular.

El tiempo que medió entre los años 389 y 377 fué difícil y peligroso para Roma: comenzó con el levantamiento de los equos y de los volscos, los cuales fueron de tal manera derrotados por Camilo, que los primeros, por espacio de ochenta y cuatro años, dejaron de tomar parte en las luchas, y los segundos solo prosiguieron la guerra en los cantones de Anicio y Ectre. En el entretanto, habiéndose roto las hostilidades por parte de los etruscos del Sur, especialmente de los de Tarquinio; mas á pesar de esta lucha larga y sangrienta, consiguieron los romanos conservar sus antiguas posesiones hasta el bosque cimínico; y á partir del año 385 se restableció por muchos años la paz en estas comarcas. En cambio, la guerra se había encendido en las comarcas latinas. Los latinos y los hérnicos mostraban su descontento hácia Roma, motivado en parte por su aversión contra la supremacía romana y en parte por algunos abusos nacidos del egoísmo de los romanos y por algunos hechos políticos que tendían á establecer una rigurosa tutela sobre los aliados: entre estos hechos puede citarse el acuerdo adoptado en 384, según el cual, por un lado, las colonias que posteriormente se crearan y á las cuales se concediera el derecho latino, no quedaban aliadas á sus afines de raza, y, por otro, permanecían bajo el punto de vista del derecho privado, tan aisladas, que cada una de ellas podía tener comunidad de comercio y de cambio con Roma, pero no les era dado tenerla entre sí. Los latinos y los hérnicos, que contaban con numerosas tropas de guerreros voluntarios, se habían unido á los volscos: desde 383, á las últimas luchas de estos, se agregaron las tentativas de algu-

nas ciudades latinas que se levantaron con ánimo de declararse independientes de Roma. Velitre y Circeyos habían caído en 385, y en 383 y 382 respectivamente se habían sublevado Lanuvio y Preneste. Pero todos esos levantamientos aislados fueron dominados prontamente con fuerte mano por Roma, de suerte que los comprometidos tusculanos se vieron obligados, en 381, á renunciar á su modo de ser propio, y bajo la apariencia de una ficticia autonomía municipal, á ingresar en la liga romana. Los volscos sufrieron hasta 377



Soldado con lorica Soldado con lorica squamata
(Del arco de Septimio Severo)

tales derrotas que, desde aquel momento, hubieron de renunciar á toda idea de guerra contra Roma.

En medio de todas esas luchas, y probablemente ante la presencia del nuevo enemigo céltico, y bajo la influencia reformadora de Camilo, se desarrollaron gradualmente la nueva específica agrupación romana y la organización militar y armamento del ejército, que fueron perfeccionados y completados durante la larga lucha que hubo de sostener Roma con las fuertes tribus sabelias de las montañas. El punto esencial de esta reforma consistió en que los romanos subdividieron sus masas en muchas secciones, dando mayor movilidad á cada una de ellas, y, en vez de la antigua falange, con la lanza como arma de ataque y el empuje del número, introdujeron un sistema por el cual cada una de las distintas partes del ejército, obrando respecto de las demás como una bien dirigida y economizada reserva, hacia valer su fuerza en el momento de la acción; y por otro lado se mejoraban así la instrucción y la aptitud de cada soldado.

El ejército fué dividido en distintas legiones, compuesta cada una de ellas de 4,200 hombres, agrupados (á excepción de 1,200 *velites* ó tiradores armados con cascos de cuero, escudo pequeño y redondo, corta espada y ligera lanza arrojadiza), en 30 *manipulos* ó compañías de infantería de línea. Cuando la legión formaba en orden de batalla, se hallaba dividida en tres líneas, para cuya formación y armamento no se atendía á la riqueza de los soldados-ciudadanos, sino á sus años de servicio. La primera se componía de diez *manipulos* de *hastatos*, de 120 hombres cada uno, que, colocados en orden de batalla, se encontraban bastante separados entre sí. Los *hastatos*, que eran los jóvenes de cada legión que no formaban parte de los *velites*, llevaban yelmo de cobre con tres grandes plumas encarnadas ó negras, un collar de cuero con adornos de hierro que les cubría el pecho, y en la mano izquierda un escudo, de cuero también, con iguales adornos, de forma convexa con cuatro esquinas, á manera de un cilindro cortado en el sentido de su longitud. La temible arma

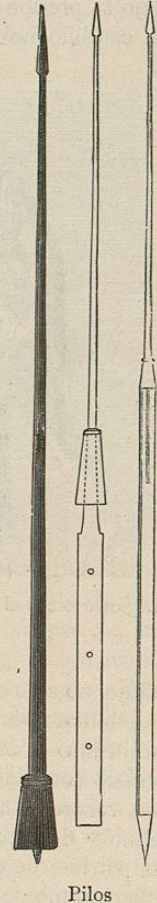
de los *hastatos* era en primer lugar el *pilum*, lanza arrojadiza de once libras de peso, muy útil para el ataque y para la lucha cuerpo á cuerpo: componíase de dos piezas casi de igual longitud, una de madera, ó sea el mango, y otra de metal que se bifurcaba al unirse con la primera. En el momento del combate, arrojaban los *hastatos* su *pilum* desde una distancia de diez ó doce pasos entre las filas del enemigo, y completaban su tarea de matar con la fuerte y corta espada de dos filos, propia para estocadas y muy especialmente para tajos.

Detrás y algo apartada de la primera línea, á fin de dejarla en completa libertad de movimientos, permanecían, ordenados de un modo análogo, y de manera que los soldados de esta cubriesen los intersticios de aquella, los soldados de la segunda línea compuesta igualmente de dos *manipulos*, cuyos soldados llevaban el nombre de *principes* y estaban armados como los *hastatos*. Esa línea, formada por hombres algo mas entrados en años que los de la primera, estaba destinada á relevar, proteger y defender á los *hastatos*.

Por último, detrás de los *principes* cubriendo los huecos que dejaban estos entre sí, y á modo de poderosa reserva, estaban los *triarios*, en diez *manipulos*, formando un total de 600 hombres, compuestos de los soldados mas aguerridos de la legión, armados de corazas y de largas lanzas.

A esta formación de la legión á modo de tablero de ajedrez dieron los romanos el nombre de formación *en quincunce*.

Las tropas romanas sueltas á una severísima disciplina, entre cuyas penas estaban la muerte y la flagelación, adquirieron muy pronto gran preponderancia sobre sus enemigos. Entre ellas era costumbre general convertir cada campamento en un recinto regularmente fortificado, aunque no hubieran de ocuparlo mas que una sola noche. Con esto podían evitar las batallas cuando les convenía, y en caso de una derrota tenían segura retirada y buena defensa detrás de los muros de sus reales.



Pilos

VI.—DESESPERADA SITUACION DE LA PLEBE. LAS PROPOSICIONES DE LICINIO Y DE SEXTIO. MUERTE DE CAMILO

Pero cuanto mas afortunados fueron los romanos en el campo de batalla y en la política exterior, después de la catástrofe de los celtas, tanto mas pesada fué la situación de los plebeyos. La destrucción de la capital y las devastaciones cometidas por los celtas, los grandes gastos que trajo consigo la restauración de todo lo destruido y las incesantes guerras sostenidas desde 389, ejercieron funesta influencia en la situación material de los plebeyos de las clases media y baja. La emigración misma de algunos labradores no fué provechosa en manera alguna, pues las colonias que iban á poblarse conservaron el carácter de meras expediciones militares. Esto fué causa de que se renovase la calamidad que pesaba sobre los plebeyos cuando la creación del tribuno, es decir, la de las deudas. La mayoría de los patricios, que con sus cuantiosos bienes y con el aprovechamiento de los del Estado, habían hecho frente á la crisis, se convirtieron, como cien años antes, en exigentes acreedores de los pobres plebeyos. El derecho de deudas que, como sabemos, era excesivamente duro, fué aplicado con desapiadado rigor: á pesar de la tenaz resistencia que á este estado de cosas opu-

sieron los plebeyos, la necesidad de los tiempos y la dependencia en que con motivo de sus deudas se encontraban muchos labradores respecto de los patricios, fueron causa de que los antiguos ciudadanos reconquistaran una parte importante de la supremacía que habían perdido á fines del siglo V. Bajo la presión de estas circunstancias, y frente á frente de un caudillo noble como Camilo, que entonces tenía grande



Legionario con el cingulum militiæ Oficial con el cinctorium
(De la columna Trajana)

influjo, no solo como gran militar, sino como severo patricio, se debilitaron las fuerzas de la oposición tribunicia y pronto fué ilusorio el derecho de los plebeyos de formar parte del tribunado consular. El mismo furor y la misma sed de venganza que recordaban los tiempos del infeliz Spurio Casio Viscelino y de Spurio Melio, dieron lugar á que Marco Manlio, patricio de elevadas miras, salvador del Capitolio en el peligroso momento del sitio de los celtas, enérgico é infatigable bienhechor de los miseros plebeyos, agitador en sentido favorable á los labradores, y por último poderoso rival de Camilo, fuese maltratado primero moralmente por sus compañeros de clase, y condenado despues á muerte, probablemente en 387, por las curias, lo cual hizo llegar á su colmo la ira de la casi impotente plebe.

El momento salvador y benéfico llegó, durante las largas luchas entre plebeyos y patricios, cuando de la plebe salieron dos caudillos dotados de gran aptitud política, que supieron, con tanta astucia como energía, hacerse los representantes de los intereses políticos de las grandes familias plebeyas, y de los intereses materiales de los labradores de la clase media y de la clase baja, consiguiendo armonizarlos entre sí, unir y robustecer á la plebe, y ejercer así en lo sucesivo una gran influencia sobre los patricios.

Estos dos hombres fueron Cayo Licinio Estolon y Lucio Sextio Laterano, los cuales, nombrados tribunos de la plebe, inauguraron desde el año 367 un sistema de rogaciones que en el sentido de su hábil práctica política había de formar un todo indestructible. A fin de aliviar la suerte de los apurados plebeyos, dispusieron que de las deudas debía deducirse lo que se había pagado en concepto de intereses y que el resto había de pagarse dentro de tres años por partes iguales. Ordenaron, además, que en lo sucesivo no se permitiera á nadie poseer mas de 500 yugadas (494 jornales) de tierras pertenecientes á los dominios del Estado, ni enviar á los pastos públicos mas de 100 cabezas de ganado mayor y de 500 de ganado menor, y pidieron probablemente en favor de los plebeyos, el derecho de participar de las utilidades del *ager publicus*. Con esto se hizo posible

que los plebeyos adquiriesen los bienes de aquella procedencia que por encima del límite fijado poseyeran los patricios, y comprasen para sus tierras el ganado necesario, pues los nobles propietarios se vieron obligados, con la nueva ley, á deshacerse de una parte de sus numerosos rebaños. La rogación quería obligar á aquellos á convertir en jornaleros libres á una parte de los que hasta entónces habían sido tenidos como siervos de las tierras. Bajo el punto de vista político, los tribunos, que conocían demasiado bien cuán ilusoria era la participación que los plebeyos habían de tener en la suprema dirección del Estado, desearon, en tercer lugar, que desapareciera el tribunado consular, y se restableciera el antiguo consulado, con la condición, sin embargo, de que en lo sucesivo uno de los cónsules había de pertenecer necesariamente á la plebe. Por último, pretendieron para los plebeyos el derecho de poder ingresar en uno de los tres sacerdocios, en el colegio de los oráculos, aumentándose para ello hasta diez el número de sus miembros.

Estas negociaciones, que debían abrir á la plebe los baluartes de los antiguos ciudadanos, motivaron naturalmente una encarnizada lucha. La nobleza trató durante muchos años de defenderse, comprando repetidas veces á muchos tribunos para que opusiesen su veto á las proposiciones de sus colegas. Para contrarrestar esta oposición, Licinio y Sextio, á quienes por espacio de diez años confió la plebe la dirección del tribunado, impidieron con su intervención (desde 375 á 371) la elección de cónsules ó de tribunos consulares. La agitación que entre los plebeyos promovieron, fué tal, que por fin no pudo la nobleza encontrar ningún tribuno que opusiera el veto á las proposiciones de aquellos. Cuando en 368 fracasó la tentativa del senado de arrebatar, con el auxilio de la dictadura, las atribuciones de los comicios tribunados, rindióse la nobleza en lo relativo al sacerdocio y trató de calmar á la plebe prometiéndole acceder á las rogaciones sociales, con tal que renunciara á las políticas, con lo cual se veía clara la intención de los patricios de conservar para sí el consulado. Pero Licinio y Sextio exigieron á los plebeyos, que estaban á punto de ceder, que se procediese á una nueva elección de tribunos para el año 367, y declararon que sus rogaciones habían de ser aceptadas en su totalidad. Cuando despues de esta manifestación fueron nuevamente elegidos y apoyados por la plebe estos dos ciudadanos, comprendieron los mas prudentes de entre los patricios que era llegada la hora de capitular. El anciano Camilo, que había sido seis veces tribuno consular y cuatro dictador, fué nombrado en 367 para desempeñar este último cargo, y por su mediación fueron aceptadas las rogaciones de los tribunos y adquirieron fuerza de ley.

Elegido cónsul Lucio Sextio en 366, y para vencer la última resistencia de los patricios que en las curias se negaban á sancionar el nombramiento de aquel plebeyo y á darle el *imperium*, intentó Camilo un arreglo, en virtud del cual se despojó á los cónsules de sus funciones jurídicas que se confirieron á un nuevo magistrado, el *pretor*, cargo que solo podían desempeñar los patricios. Casi al mismo tiempo que terminaban estas luchas de clase, se creaba un nuevo funcionario plebeyo, el *edil*, para contrarrestar la creación de los ediles patricios. Estos últimos, á quienes se confiaba la inspección de los mercados y el servicio de policía, tomaron el nombre de curules, derivado de su jurisdicción.

El heroico y anciano Camilo, que en 367 había obtenido en Alba una nueva victoria contra los celtas, terminó su brillante carrera política, gloriosamente coronada por su eficaz intervención en las luchas de clase, consagrando aquella conquista en un templo de la Concordia levantado á los pies del Capitolio, en una meseta que se alzaba sobre el Comicio; despues de lo cual falleció en 365.

TERCERA PARTE

La unidad de Italia bajo la hegemonía de Roma

CAPITULO PRIMERO

GUERRA DE LOS SAMNITAS

I. Nuevas conquistas políticas de los plebeyos.—II. Poderío de los romanos á mediados del siglo cuarto antes de Jesucristo. Campanios y samnitas.—III. Primera guerra con los samnitas. Roma somete á los latinos.—IV. Segunda guerra con los samnitas.—V. Estado interior de Roma. Carácter del pueblo romano. Esclavos y libertos.—VI. El censor Apio Claudio.—VII. Tercera guerra con los samnitas. Situación de los aliados y de los súbditos de Roma.—VIII. Ley de Q. Hortensio. Estado interior de Roma.—IX. Estado de cultura en Roma.

I.—NUEVAS CONQUISTAS POLÍTICAS DE LOS PLEBEYOS

El brillante éxito que había coronado la obra de Licinio y Sextio, decidió la cuestión surgida entre los patricios y los plebeyos romanos en pro de estos últimos. Entonces, tratándose de asegurar la victoria y de hacerla provechosa para toda la nación, aparecieron en seguida dos tendencias enteramente distintas que subsistieron por espacio de muchos años. Por un lado, la plebe había hecho tales progresos y se encontraba de tal manera en la plenitud de sus fuerzas, que muy pronto cayeron, uno tras otro, en poder de los plebeyos los baluartes que los patricios habían levantado como nuevas fortalezas de sus privilegios, pues á los pocos años despues de su creación, se hizo el cargo de edil curul accesible á los plebeyos, habiendo consentido los antiguos ciudadanos en que se irían relevando anualmente los de una y otra clase, en el desempeño de aquellas funciones. De mayor importancia, sin embargo, fué el hecho de que en 356 el plebeyo Cayo Marcio Rutilio fué investido de la dignidad de dictador y despues en 350 nombrado censor. Los patricios se convencieron de que era una locura querer tener por mas tiempo alejada de la dirección del Estado á la plebe, que conocía perfectamente sus fuerzas y sus derechos. Además, durante las luchas sostenidas á mediados y á fines del siglo IV, los plebeyos se portaron tan bien, y sus caudillos dieron tantas pruebas de valor y aptitud, dignos de los antiguos romanos, que la enemistad todavía subsistente entre ambas clases perdió gran parte de su fuerza é importancia.

Esto no obstante, las relaciones entre la nobleza y la plebe no fueron completamente amistosas, hasta que las titánicas luchas con los samnitas obligaron á los romanos á unir todas sus fuerzas para atacar al enemigo comun.

Por otro lado, una parte no escasa de la nobleza mostraba otra tendencia muy distinta de la que predominaba en los políticos expertos de aquella clase. En efecto, existían muchos patricios que hacían ilusorio en detalle lo que en grande escala concedía el derecho político á los plebeyos. Hasta el año 343, este partido de la restauración consiguió seis veces que fuesen elegidos dos cónsules patricios; pero tales tentativas reaccionarias tocaron á su término, cuando la plebe, en 342, contestó á la última elección de los cónsules nobles, decidiendo formalmente elegir para estas funciones á dos plebeyos. Este acuerdo se relacionó probablemente con el peligroso movimiento de aquellos tiempos, motivado por las

relaciones tirantes que existían entre la república y los latinos que hasta aquel momento habían sido sus aliados.

A pesar de la victoria conseguida por Licinio y por Sextio, la situación material de los plebeyos, bajo el punto de vista político, no podía mejorarse tan rápida y fácilmente. La historia general del Estado romano, desde la legislación licinio-sextia nos ofrece en sus detalles sobrados motivos para deducir que los labradores, á pesar de las colonias creadas, se hallaban todavía sujetos á una gran presión, teniendo que sufrir peligrosas invasiones célticas, guerras itálicas, y los horrores de la peste y del hambre, amén de que el eterno mal de las deudas seguía siendo un difícil problema para los hombres de Estado de Roma, y era con frecuencia causa de importantes movimientos por parte de la misera población agrícola. Para remediar el mal se restableció el interés máximo de ocho y tercio á diez por ciento, introducido en tiempo de los decenviros, y abandonado poco despues. En 352 se reguló de nuevo la materia de deudas y se alivió poderosamente á los deudores; y en 347, despues de un nuevo examen de la cuestión del interés, se decidió que este no podría exceder de cuatro y sexto á cinco por ciento. Segun parece, en 342 se reprodujo el descontento político y social, que esta vez se hizo extensivo al ejército; y la agitación, protegida por una parte de las tropas, prescindiendo de ciertas exigencias puramente militares y de la momentánea é insostenible abolición de todo interés, punto de la tradición cuya verdadera importancia no ha podido fijarse, la agitación, decimos, y el descontento, fueron causa de que la condición política de la plebe mejorase de un modo notable, y fuesen asequibles á ésta todos los cargos políticos; con lo cual se relacionaron no menos importantes ventajas materiales conseguidas en posteriores tiempos. Además del plebiscito que permitió á la plebe ocupar los dos cargos de cónsul, se prohibió que pudiese ser reelegido para el consulado y para otros cargos importantes un mismo ciudadano, antes de transcurrir diez años, y asimismo se dispuso que muchos funcionarios no pudiesen desempeñar sus destinos por mas tiempo que el indicado. No se sabe fijamente hasta qué punto se relacionaron con este movimiento y con las modificaciones que sufrió el estado de cosas romano-latino, las leyes que en 339 promulgó el dictador plebeyo Quinto Publilio Filon, disponiendo que siempre había de nombrarse un censor plebeyo. Probablemente también se permitió á la plebe ocupar la pretura, pues en 337 el citado dictador fué el primer plebeyo investido de esta dig-